



SENADO

GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

VOX

A LA MESA DEL SENADO

El Grupo Parlamentario Mixto, a iniciativa de la senadora de VOX Paloma Gómez Enríquez, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Senado, presenta la siguiente **enmienda de modificación** a la moción, con número de expediente 661/001506, suscrita por el Grupo Parlamentario Popular, sobre la insuficiencia de personal, material e infraestructuras del Cuerpo Nacional de Policía en Pontevedra.

Enmienda de Modificación

Se propone la modificación de la parte dispositiva de la moción de manera que quede con la siguiente redacción:

«La Comisión de Interior del Senado insta al Gobierno a:

- 1.- La creación de una Unidad de Prevención y Reacción en la Comisaría de policía Nacional de Pontevedra.
- 2.- Construir una nueva Comisaría de policía en la ciudad de Pontevedra.
- 3.-Elaborar un Plan Nacional de Seguridad dedicado a la implementación de nuevas medidas para la lucha contra la violencia de las denominadas bandas juveniles.
- 4.-Aumentar el número de agentes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado destinados a mejorar y garantizar la seguridad ciudadana, implementando también medidas de vigilancia sobre el uso de redes sociales para prevenir la promoción de organizaciones criminales y la captación de nuevos integrantes.
- 5.- Adoptar todas estas medidas en todas las regiones de España que tengan dichas carencias, aportando cuantos medios materiales y humanos sean precisos para garantizar la seguridad de los españoles.»**

Palacio del Senado, a 27 de octubre de 2025

PORTAVOZ
PALOMA GÓMEZ ENRIQUEZ

Fdo. Paloma Gómez Enríquez



SENADO

GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

VOX